21/12/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

Luis Cazorla sobre el caso Superliga: «Las actuales normas de la UEFA y de la FIFA son incompatibles con el derecho comunitario»

[embed]https://www.youtube.com/watch?v=YGAnFf7vm1w[/embed]

Hoy se ha dado a conocer que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea avala la Superliga al considerar que **las restricciones de la FIFA y de la UEFA sobre este proyecto son contrarias al Derecho de competencia comunitario**. Luis Cazorla, socio director de Cazorla Abogados y profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad Rey Juan Carlos, **ha explicado la relevancia del pronunciamiento del TJUE**.

El experto deportivo ha recalcado la conclusión de la Justicia Europea de que la FIFA y la UEFA **han optado por una posición de dominio y abuso sobre la explotación de la competición deportiva** y también en la explotación de sus derechos económicos, así como en las normas de autorización previa de participación en competiciones deportivas paralelas a los clubes y a los deportistas y en su casi las normas de sanción si se llegase a participar en esas competiciones.

“Son normas que se consideran **desproporcionadas y arbitrarias e incomp**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |